

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102**

Fecha: 23/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2017 01289	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	MAURICIO RIVERA ZORRO	Auto resuelve solicitud ordena actualizar oficinas	22/07/2021	
1100140 03 059 2019 00483	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CREDIFAP EN LIQUIDACIÓN COOPCREDIFAP	JEISSON DAVID DURAN SANDOVAL	Auto aprueba liquidación de costas	22/07/2021	
1100140 03 059 2019 00531	Verbal Sumario	JAVIER QUINTERO LOAIZA	ALFONSO ROJAS PALMA APODERADO DE COOSONAV	Auto aprueba liquidación de costas y ordena remitir audiencia o dar cita	22/07/2021	
1100140 03 059 2019 00755	Verbal Sumario	CARMEN ROSA RAMOS VASQUEZ	ANA VICTORIA SALDAÑA RAMIREZ	Auto aprueba liquidación de costas y ordena comision	22/07/2021	
1100140 03 059 2019 02047	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FARIDA RAMIREZ VASQUEZ	Auto aprueba liquidación de costas	22/07/2021	
1100140 03 059 2020 00047	Ejecutivo Singular	OSCAR DARIO USSA USSA	JOSE LUIS CANTE PAEZ	Auto aprueba liquidación de costas	22/07/2021	
1100140 03 059 2020 00075	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR	PEDRO PABLO SIERRA VELANDIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ordena remitir traslado de la demanda y reconoce personería a la abogada Nayibe Solano Rojas apoderada de la pasiva	22/07/2021	
1100140 03 059 2020 00326	Procesos Monitorios	GLORIA XIMENA AMADOR	ANA MARIA RUIZ BUITRAGO	Auto aprueba liquidación de costas	22/07/2021	
1100140 03 059 2021 00689	Verbal Sumario	ARMANDO E. DIAZ PINTO	EDGARDO RAFAEL PIÑERES MERCADO	Auto rechaza demanda rechazada no dio cumplimiento auto	22/07/2021	
1100140 03 059 2021 00711	Verbal Sumario	GLORIA EUGENIA CAÑON DE RODRIGUEZ	JOSE DARIO BONILLA MONROY	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	22/07/2021	
1100140 03 059 2021 00783	Ejecutivo Singular	GERMAN HUMBERTO CAMACHO MENDIETA	BLANCA LUCIA VEGA	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	22/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

